

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1493 de fecha 21.08.2009 que autoriza Licitación en el Portal Mercado Público la adquisición de materiales según el siguiente listado:

40 Tintas HP N° 74
40 Tintas HP N° 75
40 Tintas HP N° 56
40 Tintas HP N° 21
30 Tintas HP N° 22
36 Cinta okidata microline 320/321

El Memo N° 308 de fecha 27.08.2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que se ha cerrado licitación N° 3656-87-L109, en la que se recibieron 17 ofertas con montos desde \$ 58.262 hasta \$ 4.055.446 iva incluido. Sugiere adjudicar adquisición al proveedor Comenta Computación Ltda., Rut 77.420.590-k, por un monto total de \$ \$ 1.967.189 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.08, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación N° 3656-87-L109.

ADJUDICASE adquisición de tintas de acuerdo a listado que a continuación se detalla, al proveedor Comenta Computación Ltda., Rut 77.420.590-k, por un monto total de \$ \$ 1.967.189 iva incluido.

40 Tintas HP N° 74
40 Tintas HP N° 75
40 Tintas HP N° 56
40 Tintas HP N° 21
30 Tintas HP N° 22
36 Cinta okidata microline 320/321

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 22, Item 04 Asignación 009.001.001 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/COV

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓

Dirección de Administración y Finanzas (2)

Secpla (1)

Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE